

ACTA DE REPREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR013-N-281-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ESTUDIOS DE LABORATORIO DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE HUAJUAPAN, HUAUTLA DE JIMÉNEZ, TLACOLULA, VILLA ALTA, TLAXIACO, JUXTLAHUACA, JAMILTEPEC, MIAHUATLÁN, MATÍAS ROMERO Y UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA DE HUAJUAPAN, DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

En el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las **14:30** horas del día **21 DE DICIEMBRE DE 2023**, se reunieron en el aula de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat número 327, código postal 71230 en el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca; los servidores públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como a lo establecido en el punto 4 de la Convocatoria antes mencionada.

En uso de la palabra el **LIC. ERNESTO ANTONIO HOOPER ARVIZU, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**, quien es autoridad competente para presidir el presente acto, de conformidad con los Artículos 134 párrafos 6 y 7 Constitucional, 9, y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación al Artículo 3 Fracción II del Reglamento de la referida Ley, Artículo 8 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social dio la bienvenida e hizo la presentación de los servidores públicos, formalmente iniciado el mismo.

Se comunica a los interesados que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés de participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas **REPREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO A MAS TARDAR A LAS 14:30 HRS. DEL PRESENTE**, se darán por recibidas caso contrario se procederá a su desechamiento.





ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO.
LA-50-GYR-050GYR013-N-281-2023 PARA LA
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ESTUDIOS DE
LABORATORIO DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE
HUAJUAPAN, HUAUTLA DE JIMÉNEZ, TLACOLULA,
VILLA ALTA, TLAXIACO, JUXTLAHUACA, JAMILTEPEC,
MIAHUATLÁN, MATÍAS ROMERO Y UNIDAD DE
CONSULTA EXTERNA DE HUAJUAPAN, DEL
PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO
PRESUPUESTAL 2024



ACTA DE REPREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR013-N-281-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ESTUDIOS DE LABORATORIO DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE HUAJUAPAN, HUAUTLA DE JIMÉNEZ, TLACOLULA, VILLA ALTA, TLAXIACO, JUXTLAHUACA, JAMILTEPEC, MIAHUATLÁN, MATÍAS ROMERO Y UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA DE HUAJUAPAN, DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 cuarto párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al punto 4 de la Convocatoria, se procedió a dar respuesta a todas y cada una de las repreguntas presentadas en tiempo y forma por los licitantes, las cuales se transcriben íntegramente con el nombre del licitante que las formula, y sus respectivas respuestas, anexándose al expediente de esta licitación, los escritos presentados por los licitantes que contienen éstas.

LICITANTE: IL DIAGNOSTICS SA DE CV

Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
PREGUNTA 1 IL DIAGNOSTICS SA DE CV	ANEXO 2 CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS ANALIZADOR DE LA COAGULACIÓN TIPO 1 RENGLÓN 5 PIPETeador INTEGRADO PARA REACTIVOS Y MUESTRAS EN TUBO PRIMARIO Y/O COPA O COPILLA. PREGUNTA: SE PIDE PODER OFERTAR EQUIPO SEMI AUTOMATIZADO QUE INCLUYA PIPETAS AUTOMÁTICAS PARA PIPETEAR MUESTRAS Y REACTIVOS, INCLUYENDO PUNTILLAS DESECHABLES DE UN SOLO USO. ¿SE ACEPTA? RESPUESTA NO SE ACEPTA. REPREGUNTA: REPREGUNTA: NUESTRO EQUIPO CUENTA CON UN AUTO PIPETeador OPCIONAL CON ACCIONADO ELECTRÓNICO, PARA MUESTRAS Y REACTIVOS, ¿CON ESTA CARACTERÍSTICA CUMPLIMOS CON LO SOLICITADO? ¿SE ACEPTA?	SE ACLARA AL LICITANTE QUE NO SE ACEPTA, YA QUE SE REQUIERE QUE EL EQUIPO SEA AUTOMATIZADO

LICITANTE: INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON SA DE CV

Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
ANEXO 2 CEDULA DE ESTECIFICACION TECNICA RESPUESTA A INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON FALCON: SE ACLARA AL LICITANTE QUE	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR UN EQUIPO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: PRINCIPIO DE MEDICIÓN COLORIMETRÍA AUTOMATIZADO CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO DE MUESTRAS EN UN MAXIMO DE 5 MINUTOS, CON MEMORIA MAXIMA DE 500 RESULTADOS VOLUMEN DE MUESTRA MÁXIMO 5 µL, EN PRUEBAS INDIVIDUALES LECTOR DE CODIGO DE BARRAS: OPCIONAL SOFTWARE EN ESPAÑOL. PUERTO DE COMUNICACIÓN PARA INTERFASE: SI MONITOR O PANTALLA E IMPRESORA INTREGRADO REFACCIONES: DE ACUERDO A LAS	SE ACLARA AL LICITANTE QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA PRESENTAR EL EQUIPO CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS

ACTA DE REPREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR013-N-281-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ESTUDIOS DE LABORATORIO DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE HUAJUAPAN, HUAUTLA DE JIMÉNEZ, TLACOLULA, VILLA ALTA, TLAXIACO, JUXTLAHUACA, JAMILTEPEC, MIAHUATLÁN, MATÍAS ROMERO Y UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA DE HUAJUAPAN, DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
SE REALIZA EN EQUIPO SEPARADO, QUE CUMPLA CON LAS ESPEFIFICACIONES SOLICITADAS.	NECESIDADES, COMPATIBLES CON LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO ACCESORIOS: DE ACUERDO A LAS NECESIDADES COMPATIBLES CON LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO. CONSUMIBLES: DE ACUERDO A LAS NECESIDADES, COMPATIBLES CON LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO. INSTALACION: CORRIENTE ELECTROCA 120V/60HZ OPERACIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACIÓN. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PERSONAL CAPACITADO.	

Esta convocante comunica que el **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas-Económicas**, a través de COMPRANET, se llevará a cabo el próximo día **28 de DICIEMBRE de 2023, a las 09:30 horas**.

Se hace la observación que por parte del Área de Auditoria Interna de Desarrollo y Mejoras de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones se tuvo conocimiento y participación de la presente acta de manera virtual. Así mismo, se informa que no hubo participación por parte de la Jefatura de Servicios Jurídico.

Después de dar lectura a la presente Acta, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Acta de Repreguntas a la Junta de Aclaraciones de la Convocatoria de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR013-N-281-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ESTUDIOS DE LABORATORIO DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE HUAJUAPAN, HUAUTLA DE JIMÉNEZ, TLACOLULA, VILLA ALTA, TLAXIACO, JUXTLAHUACA, JAMILTEPEC, MIAHUATLÁN, MATÍAS ROMERO Y UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA DE HUAJUAPAN, DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024** siendo las 15:00 HORAS del mismo día y año, levantando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida



ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

licitación pública nacional electrónica NO.
LA-50-GYR-050GYR013-N-281-2023 PARA LA
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ESTUDIOS DE
LABORATORIO DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE
HUAJUAPAN, HUAUTLA DE JIMÉNEZ, TLACOLULA,
VILLA ALTA, TLAXIACO, JUXTLAHUACA, JAMILTEPEC,
MIAHUATLÁN, MATÍAS ROMERO Y UNIDAD DE
CONSULTA EXTERNA DE HUAJUAPAN, DEL
PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO
PRESUPUESTAL 2024



ACTA DE REPREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR013-N-281-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ESTUDIOS DE LABORATORIO DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE HUAJUAPAN, HUAUTLA DE JIMÉNEZ, TLACOLULA, VILLA ALTA, TLAXIACO, JUXTLAHUACA, JAMILTEPEC, MIAHUATLÁN, MATÍAS ROMERO Y UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA DE HUAJUAPAN, DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

constancia, con fundamento en el artículo 33 Bis último párrafo y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella participaron, entregándose copia de la misma a los licitantes que manifestaron su interés en participar y así lo solicitaron, informándoles que con independencia de lo anterior, podrán consultarla a través del sistema electrónico de compras gubernamentales (CompraNet <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>).

**RUBRICAS
POR EL INSTITUTO**


LIC. ERNESTO ANTONIO HOOPER ARVIZU
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS


ING. JUAN ALBERTO TORRES BAUTISTA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS


C.P. MARÍA DEL CARMEN BAÑOS VELASCO
ADSCRITA A LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS